



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

SANTA FE SE INTEGRA AL PLAN "ANMAT FEDERAL"

El 2 de diciembre de 2010 se llevó a cabo, en la ciudad de Rosario, una jornada de trabajo para la implementación del "Plan ANMAT Federal" en la provincia de Santa Fe.

La adhesión provincial se formalizó mediante un acta acuerdo que suscribieron el Interventor de la ANMAT, Dr. Carlos Chiale y el Ministro de Salud de Santa Fe, Dr. Miguel Ángel Capiello, con la presencia del Secretario de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación Dr. Gabriel Yedlin. Además, participaron del evento equipos técnicos de esta Administración Nacional y de la provincia santafesina.

La jornada fue abierta por el Dr. Yedlin, disertando a continuación el Dr. Capiello y, por último, el Dr. Chiale, quien explicó las características y alcances del plan. La ANMAT también presentó la renovación de su página web institucional.

Es importante destacar que, mediante la implementación del plan, se pretende mejorar la articulación y armonización de las actividades entre la ANMAT y las provincias en cuanto a la fiscalización y vigilancia de medicamentos, alimentos y productos médicos.

Los equipos técnicos de cada provincia se dividieron en grupos, coordinados por los facilitadores de ANMAT, y constituyeron talleres de trabajo en temas relativos a la fiscalización y vigilancia en el área de medicamentos, alimentos y productos médicos. El cierre de la jornada estuvo a cargo del Dr. Carlos Chiale, de la Dra. Beatriz Martinelli, Directora Provincial de Bioquímica, Farmacia y Droguería Central del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, y del Dr. Marcos Monteverde, a cargo de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.